

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE 6 DE FEBRERO DE 2008

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Planes Parciales de Ordenación

- 2º.- 51/07 PTO. Dar cuenta de la no admisión a trámite del Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable Sectorizado SUS-DE-02 Santa Bárbara, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de fecha 10 de enero de 2008.
- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Planes Especiales

- 3º.- 32/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del PERI del Sector ARI-DS-03 "Hytasal", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 10 de enero de 2008.
- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Estudios de Detalle

- 4º.- 40/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle en C/ General Chamorro Martínez "Cisneo Alto".
- * **APROBADO.**
- 5º.- 62/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Modificado del Estudio de Detalle Manzana IMB-5 Sector SUNP-TO-2 Torreblanca, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de fecha 10 de enero de 2008.
- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Proyectos de Urbanización

- 6º.- 2/97 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del PERI-SU-102 Cross-Pirotecnica, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de fecha 31 de enero de 2008.
- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Actuaciones Sistemáticas

- 7º.- 25/06 COMP. Aprobar la iniciativa para el establecimiento del sistema de compensación para la gestión de la unidad de ejecución SUS-DE-02 (Santa Bárbara 2), y aprobar inicialmente las Bases y Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para este Sector.

*** APROBADO.**

- 8º.- 2/04 REP. Aprobar definitivamente el proyecto de delimitación de una Unidad Reparcelatoria en el ámbito de la UE-3 del PERI-AM-1 (Barriada Jesús, María y José), actual API-DCA-01 del Plan General vigente, redactado por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo.

*** APROBADO.**

- 9º.- 2/04 REP. Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad Reparcelatoria delimitada en la UE-3 del PERI-AM-1 (Barriada Jesús, María y José), actual API-DCA-01 del Plan General vigente, redactado por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo.

*** APROBADO.**

Gestión del Dominio Público

- 10º.- 16/87 ADQ. Dar cuenta al Area de Coordinación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Presidencia y Hacienda, de los datos necesarios para la inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de parte (7.200 m²) de la finca conocida como Monasterio de San Benito en C/Oriente, hoy Asilo de Ancianos de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres en C/ Luis Montoto, incluido en el Sistema General de Comunicaciones previsto en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (actual Avd. de la Buhaira).

• SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 11º.- 3/02 COMP. Dar cuenta al Area de Hacienda del Ayuntamiento, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de la obtención para el dominio público municipal de las parcelas resultantes del Proyecto de Reparcelación de la UE-2 del PERI-PM-201 (Cross-San Jerónimo), actual API-DMN-02 del Plan General vigente.

• SE TOMA CONOCIMIENTO.

Expropiaciones

- 12º.- 7/06 EXP. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad aprobando la expropiación de la finca sita en C/Doctor Letamendi nº 26 (antes Correduría) y declarando beneficiaria de la misma a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía.

• SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 13º.- 8/06 EXP. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad aprobando la expropiación de la finca sita en C/Sagunto nº 7 y declarando beneficiaria de la misma a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

14º.- 11/07 EXP. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad aprobando la expropiación de la finca sita en C/ Almirante Espinosa nº 10 y declarando beneficiaria de la misma a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

15º.- 12/07 EXP. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad aprobando la expropiación de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 8 y declarando beneficiaria de la misma a la Empresa Publica del Suelo de Andalucía.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

16º.- 34 /07 GA. Aprobar las modificaciones introducidas en el convenio-contrato suscrito con la adjudicataria del concurso convocado para la selección del agente urbanizador del Sector del Suelo Urbanizable Sectorizado SUS-DMN-05 (Higuerón Sur).

*** APROBADO.**

GESTION DEL PATRIMONIO **MUNICIPAL DEL SUELO**

17º.- 1/08 PAT. Convocar concurso público para la enajenación de la parcela municipal A-8 del Plan Parcial del sector API-DMN-01 San Jerónimo-Alamillo, con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen especial.

*** APROBADO.**

18º.- 5/08 PAT. Convocar procedimiento restringido para la enajenación, mediante concurso público, de las parcelas municipales 1 a 14 y LC del Proyecto de parcelación de la sita en calle Albérchigo, con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen especial.

*** APROBADO.**

19º.- 36/05 PAT. Desestimar solicitud de modificación del plazo establecido para la ejecución de obras de edificación de viviendas de precio tasado en la cuota municipal de la parcela M-11.a transmitida con dicho destino.

*** APROBADO.**

21º.- 61/04 PAT. Autorizar prórroga de un año de la ocupación provisional de la parcela municipal sita en Avda. de Jerez (UE-GU-102), para su uso como aparcamiento de vehículos para la venta.

*** APROBADO.**

22º.- 2/08 PAT. Poner a disposición del Área de Coordinación, Delegación de

Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, parcela denominada SIPS S-3 de la UE-1 del PERI-PM-201 (Cross-San Jerónimo), hoy API-DMN-02 para su adscripción a la Delegación de Bienestar Social.

*** APROBADO.**

- 23º.- 3/08 PAT. Poner a disposición del Área de Coordinación, Delegación de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, parcela denominada SIPS nº 112 del SUP-PM-6 (API-DMN-O4) a fin de atender necesidades de suelo planteadas por la Universidad de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 24º.- 7/08 PAT. Poner a disposición del Área de Coordinación, Delegación de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, parcela al sitio de Torrecuellar, adquirida en permuta con la entidad DRAG INVERSIONES S.L., sobre la que se ha construido el equipamiento para la guarda, custodia y mantenimiento de los Coches de Caballos con Licencia de Punto, para su adscripción al Área Municipal correspondiente.

*** APROBADO.**

- 25º.- 81/07 PAT. Autorizar la permuta de Cosa Futura de Propiedad Municipal, consistente en el bajo rasante del espacio libre previsto en el ARI-DT-03 Troya, por aprovechamiento urbanístico en el ámbito de gestión de la citada Unidad.

*** APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 26º.- Expte.: 94/04. Tomar conocimiento y aprobar el Anexo al Plan de Implantación presentado por la Entidad AXION para los nuevos emplazamientos sita en C/Administrador Gutiérrez Anaya nº 1 y C/Leonardo Da Vinci, nº 1 para el Municipio de Sevilla, en el que se contempla el conjunto de la red de Telecomunicación dentro del término municipal, en cumplimiento del art. 40 de la vigente Ordenanza de Telecomunicaciones.

*** APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ASESORIA JURIDICA

- 27º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

A) DESESTIMAR.-

1.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se practicó liquidación en concepto de coste de ejecución subsidiaria de obras realizadas en la finca sita en C/.General Castaños, nº 29.

2.- Desestimar recurso contra liquidación girada con motivo de la orden de ejecución dictada por acuerdo de la Comisión Ejecutiva para la finca sita en Plaza del Rey Aurelio, nº 9.

3.- Desestimar recurso contra liquidación girada con motivo de órdenes de ejecución de medidas de seguridad dadas a la propiedad del inmueble de C/.Trafalgar, nºs. 39-41.

4.- Desestimar recurso contra liquidación girada por licencia de obras solicitadas para ejecutar obras de forma parcial en C/. Almendralejo, nº 5.

5.- Desestimar recurso contra liquidación girada por la instalación de contenedor (cuba) en C/. Lope de Rueda, nº 16.

6.- Desestimar recurso contra resolución desestimatoria de reclamación por caída en Avda. Ciudad de Chiva, nº 13.

7.- Desestimar recurso contra resolución desestimatoria de reclamación por caída en Plaza del Zodiaco.

8.- Desestimar recurso contra resolución desestimatoria de reclamación por caída en Avda. Utrera Molina.

B) ESTIMAR.-

9.- Estimar recurso contra liquidación girada interesando la revisión de la base imponible y solicitando su modificación, para la finca sita en C/.Benito Mas y Prats, nº 10.

10.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se estima parcialmente reclamación por caída en Avda. de Miraflores.

*** APROBADO.**

28º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

A) DESESTIMAR.-

1.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se denegó licencia urbanística de publicidad para el cerramiento de parcela en Avda. de Jerez, nº 6 Bajo A.

2.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la inmediata suspensión de las obras ejecutadas sin licencia en C/. Cafarnaún, nº 2.

3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se denegó licencia de adecuación de local en planta baja para aparcamiento en C/. José Malaguer, nº 14.

4.- Desestimar recurso contra Resolución número 3082, por la que se ordenó la inmediata paralización de obras realizadas sin licencia en C/.Alhóndiga, nº 32, Plt. Atico A.

5.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de instalación publicitaria para la finca sita en C/Poto, nº 24.

6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación publicitaria para C/ Cueva de Menga, nº 13, Acc. A.

7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/. Zaragoza, nº 33 ático.

8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en Avda. Emilio Lemos, nº 4, Edificio Alcarabea I, local 1, Acc.A.

9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se denegó licencia urbanística de legalización de obras de ampliación para la finca sita en C/.Monte Carmelo, nº 31.

10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en C/.Redes, nº 9.

11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena a la propiedad de las fincas sita en C/. Castellar, nº 28 Acc y C/. Castellar nº 30, la ejecución de medidas de seguridad.

12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de instalación de telefonía móvil instalada sin licencia en C/. Marqués de Nervión nº 99, duplicado.

13.- Desestimar recurso contra acuerdo Consejo de Gobierno por el que se declaró el incumplimiento del deber legal de conservación de la finca sita en C/. Guadaira, nº 27.

14.- Desestimar recurso de alzada contra resoluciones del Sr. Gerente por las que se ordena la ejecución subsidiaria de obras en C/ Mejillón, 4,6,8,10,12,14, 16 y 18.

15.- Desestimar recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron obras de conservación en C/ Alcaicería de la Loza, nº 14-16.

16.- Desestimar recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desestimaron las alegaciones y se adjudico el concurso público para la enajenación de las parcelas municipales P-1, P-8 del Proyecto de Parcelación sita entre las calles Virgen de las Lágrimas y Madre de la Iglesia.

B) ESTIMAR.-

17.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva y se requirió para solicitar licencia y se ordenó la inmediata suspensión de las obras sita en C/. Conde de Osborne, nº 1, casa 2.

18.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/. Pedro de Miguel, nº 14.

C) DECLARAR INADMISIBILIDAD.-

19.- Declarar la inadmisibilidad del recurso contra resolución del Sr. Gerente por el que se apercibe a la propiedad de la finca sita en C/.Feria, 53 de la ejecución subsidiaria de medidas de seguridad.

20.- Declarar la inadmisibilidad del recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata paralización de obras ejecutadas sin licencia en C/.Antonia Díaz, nº 31, ático.

21.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se apercibe a la propiedad de la finca sita en C/. Padre Manjón nº 15, de ejecución subsidiaria de obras ordenadas.

22.- Declarar la inadmisibilidad de la solicitud de revisión de oficio de la Licencia concedida para reforma general de edificio sita en C/. Luis Montoto, nº 9.

*** APROBADO.**

29º.- Quedar enterado del Decreto del Sr. Gerente por el que se establece el régimen de suplencias.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

30º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de Conservación y Mantenimiento de Jardinería y Limpieza de Exteriores de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, mediante concurso público. (Expte. 125/07).

- * **APROBADO.**

31º.- Ratificar acuerdos de la Comisión Ejecutiva de conformidad a las fechas de finalización de distintas obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas. (Exptes. 300/05 y 1/06).

- * **APROBADO.**

32º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de obras del Proyecto de Vía Ciclista, Itinerario V: San Bernardo-Torreblanca. (Expte: 27/06).

- * **APROBADO.**

33º.- Tomar conocimiento nueva fecha realización de diversas obras. (Exptes. 218/04; 186/05; 234/05; 237/05 Y 280/05)

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

34º.- Aprobar la adhesión y suscribir Convenio de Cooperación con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía para la adquisición de bienes homologados. (Expte. 3/08).

- * **APROBADO.**

35º.- Aprobar el incremento del gasto de 11.996,82 euros que representará para la Gerencia el documento de modificación y liquidación de las obras de reparación de diversos bloques de viviendas de la Plaza Rey Aurelio, en cumplimiento del Convenio de colaboración suscrito al efecto con EPSA.

- * **APROBADO.**

36º.- Iniciar los trámites para la contratación de los trabajos de instalación y retirada de entoldado en calles comerciales y peatonales del Centro Histórico de la ciudad para el año 2008. (Expte. 6/08).

*** APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

38º.- EXPTE. 65/07 INTERVENCION: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente, por la que se aprueba generación de crédito por importe de 160.000,00.-€ en la partida 226.07 del Presupuesto en vigor, destinada a Actuaciones de Interés Social, para financiar la ornamentación y alumbrado público de las fiestas de Navidad 2007/2008.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Sevilla, 6 de febrero de 2008